



Resolución Directoral

N° 083 -2023-VIVIENDA/OGGRH

Lima, 22 de mayo de 2023

VISTOS; el Memorando N° 218-2023-VIVIENDA-VMVU, de fecha 17 de mayo de 2023 y el Informe N° 350-2023-VIVIENDA/OGGRH-OATH, de fecha 22 de mayo de 2023 de la Oficina de Administración del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 244-2022-VIVIENDA, de fecha 02 de setiembre de 2022, se designó al señor Abel Gallegos Choque, en el cargo de Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Accesibilidad y desarrollo Tecnológico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Que, mediante Memorando N° 218-2023-VIVIENDA-VMVU, de fecha 17 de mayo de 2023, el Viceministro de Vivienda y urbanismo solicita ante la Secretaría general, encargar temporalmente las funciones de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico al señor Dennis Francisco Velasco Gálvez, Director de Urbanismo y Desarrollo Urbano, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: a) designación temporal, b) la rotación temporal; y, c) la comisión de servicios;

Que, en dicho marco, la designación temporal de funciones permite que un servidor bajo el régimen CAS, en adición a sus funciones, desempeñe las funciones de



Resolución Directoral

N° 083 -2023-VIVIENDA/OGGRH

un directivo superior o empleado de confianza, que ocupa una plaza prevista en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Entidad, en caso de ausencia temporal.

Que, el Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por Resolución de Secretaría General N° 053-2022-VIVIENDA; y, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por Resolución Ministerial N° 219-2015-VIVIENDA; contempla el cargo de Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico como Servidor Público – Directivo Superior;

Que, se ha verificado que el señor Dennis Francisco Velasco Gálvez, es Director de Accesibilidad de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico, de acuerdo a Resolución Ministerial N° 122-2023-VIVIENDA de fecha 10 de mayo de 2023;

Que, mediante Informe N° 350-2023-VIVIENDA/OGGRH-OATH, de fecha 22 de mayo de 2023, la Oficina de Administración del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, concluye que resulta viable encargar temporalmente al servidor Dennis Francisco Velasco Gálvez; para que, en adición a sus funciones, desempeñe el puesto de Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, en tanto se designe al titular;

Que, el literal c) del artículo 7 de la Resolución Ministerial N° 020-2023-VIVIENDA, mediante la cual se dispuso delegar facultades y atribuciones en diversos funcionarios del Ministerio; establece que corresponde al/la Directora/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, la facultad de autorizar y resolver las acciones de suplencia y de desplazamiento del personal comprendidas en el régimen especial de contratación administrativa de servicios aprobado por Decreto Legislativo N° 1057, hasta el nivel F5, respectivamente;

Con el visto de la Directora de la Oficina de Administración del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios,



Resolución Directoral

Nº 083 -2023-VIVIENDA/OGGRH

aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y su modificatoria; y, la Resolución Ministerial Nº 020-2023-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar temporalmente y con eficacia anticipada al 21 de mayo de 2023, al servidor Dennis Francisco Velasco Gálvez; para que, en adición a sus funciones, desempeñe el puesto de Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, en tanto se designe al titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al servidor Dennis Francisco Velasco Gálvez; a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico; a la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico; y, al Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: CABEZAS ACHA Karina
Yodell FAU 20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2023/05/22 17:31:47-0500

VIVIENDA

-Firmado digitalmente-

KARINA YODELL CABEZAS ACHA

Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS